

Expediente: 10960/16
Carátula: CREDIAR S.A. C/ MOLINA EMMANUEL JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 18/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MOLINA, EMMANUEL JOSE-DEMANDADO
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 10960/16



H104048083660

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ MOLINA EMMANUEL JOSE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - -
". Expte. N° 10960/16.

///En 17/09/24 se deja constancia que el 16/09/2024 se procedió a realizar la transferencia conforme lo ordenado en proveído de fecha 13/09/2024. Asimismo, se adjunta comprobante de pago.
SECRETARIA.- ESO - 10960/16 -

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO José Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.